ACTA 005 DEL AÑO 2024

ACTA CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ORDINARIA DEL 03 DE MAYO DE 2024

ORDEN DEL DIA

1. Palabras de inicio a cargo del señor alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez.
2. Presentación de las actividades realizadas por el Municipio de Bucaramanga en el marco de la Declaratoria de Calamidad Pública por fenómeno del Niño Decreto 0023 de 2024.
3. Exposición de las zonas con mayor vulnerabilidad frente a la llegada de la primera temporada de lluvias 2024 en el Municipio de Bucaramanga.
4. Declaratoria de Calamidad Pública por la llegada de la primera temporada de lluvias 2024.
5. Presentación de actividades realizadas por el Municipio en el Barrio La Feria y los asentamientos Cuyanita y Camilo Torres de conformidad con el PAE conforme al Decreto Municipal No. 0129 de 2023.
6. Retorno a la normalidad de la Calamidad Pública decretada en el barrio La feria y los asentamientos humanos: Cuyanita y Camilo Torres.
7. Sustentación de actividades realizadas por el Municipio de Bucaramanga en el sector de afectación por remoción en masa (La Playita, Galán, Pizarro, 5 de enero) de conformidad con el PAE- Decreto No. 0128 de 2023.
8. Retorno a la normalidad de la declaratoria de calamidad pública contenida en el Decreto No. 128 del 19 de septiembre de 2023 por la cual se declara una situación de calamidad pública en el Municipio de Bucaramanga en los asentamientos humanos José Antonio Galán, 5 de enero, Carlos Pizarro, la Playa, la Playita, el Túnel y otros sectores que se afecten durante este periodo en la ciudad y las instalaciones del Hospital Psiquiátrico San Camilo.
9. Exposición de la emergencia por propagación de Dengue en el territorio.
10. Declaratoria de emergencia por propagación de Dengue en el territorio.
11. Intervención por parte de la secretaria de Infraestructura para solicitar celeridad en los tramites de intervención forestal – Obra Pablo VI.
12. Proposiciones y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. **Palabras del señor alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez**

Da apertura a la reunión el señor alcalde del Municipio de Bucaramanga Dr. Jaime Andrés Beltrán Martínez quien da un saludo a los presentes y solicita toda la colaboración para llevar adelante todas acciones necesarias para la protección del territorio en estos momentos en que las lluvias vienen afectando a sus habitantes tanto en las zonas urbanas como rurales.

A continuación, siendo las 10 am del 03 de mayo de 2024 se realiza el llamado a lista de los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga y se determinó que se encuentran presentes 11 miembros y por lo tanto existe quorum reglamentario para iniciar la discusión del orden del día.

COPIA NO CONTROLADA

Se adjunta a esta acta la lista de asistentes presenciales en el salón Consejo de Gobierno del quinto piso del CAM FASE I.

CUADRO DE MIEMBROS DE LA CMGRD PRESENTES PARA LA DEFINICION DE QUORUM DECISORIO

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	ALCALDE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
GUIDO GAMBA	DELEGADO	CRUZ ROJA S. SANTANDER
GILDARDO RAYO RINCON	SECRETARIO DESPACHO	SECRETARIA DEL INTERIOR
JESUS EVELIO SANCHEZ	DELEGADO	CDMB
JOSE ANDRES CARREÑO	DELEGADO	SECRETARIA DE EDUCACION
LYDA RODRIGUEZ	SECRETARIA DE DESPACHO	SECRETARIA DE PLANEACION
MARIA DEL ROSARIO TORRES	SUB. SECRETARIA DE DESPACHO	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA
OCTAVIO DIAZ	DELEGADO	DEFENSA CIVIL
CLAUDIA AMAYA	SECRETARIA DE DESPACHO	SECRETARIA DE SALUD
SIMON GARCIA	DELEGADO	POLICIA NACIONAL
JOSE ELIO MANRIQUE	DELEGADO	EMPAS

2. Presentación de las actividades realizadas por el Municipio de Bucaramanga en el marco de la Declaratoria de Calamidad Pública por fenómeno del Niño Decreto 0023 de 2024.

Toma el uso de la palabra el Ingeniero Jonathan López contratista adscrito al PROGRAMA GESTION DEL RIESGO quien hace la exposición de las actividades que se vienen realizando por parte del Municipio de Bucaramanga en el marco de la declaratoria de la Calamidad Pública contenida en el Decreto Municipal 00023 del 05 de febrero de 2024 por un término de seis meses.

A continuación, se registran los aspectos más relevantes del mencionado informe técnico:

La UMGRD desde el fondo de gestión de riesgo realizaron la contratación de profesionales idóneos para la realización de la Evaluación de Daños y Atención de Necesidades (EDAN), en zonas rurales afectadas por el fenómeno del niño, conformando así:

Especialidad	Cantidad
Médicos veterinarios	4
Ingenieros agrónomos	6
Ingeniero ambiental	3
Tecnologo en sistemas	1
Tecnologo agropecuario	4
Trabajador social	1
Psicologos	2

El fortalecimiento se dio a la secretaria de desarrollo social por contar con el programa de desarrollo al campo y ser actividad misional de la misma.

A continuación, se presenta el reporte adelantado por la secretaria de desarrollo social, en pro a identificar damnificados por fenómeno del niño en la ciudad.

Total caracterizaciones por corregimiento	
Corregimiento 1	225
Corregimiento 2	239
Corregimiento 3	93
TOTAL	**557**

En consecuencia, al desarrollo del Plan de Acción Especifico PAE nos encontramos en la etapa de acciones anticipatorias de respuesta humanitaria, con el censo adelantado por la secretaria de desarrollo social, inicia la contratación de ayudas humanitarias acorde a la necesidad a suplir según los EDAN. Se presenta cuadro extraído del plan de acción especifico por declaratoria de calamidad pública Fenómeno del Niño.

FASE DE LA EMERGENCIA	LINEA DE INTERVENCION	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
ACCIONES ANTICIPATORIAS RESPUESTA HUMANITARIA	EDAN	Desarrollo del EDAN en el sector rural para los afectados por el fenomeno del Niño que permita caracterizar la poblacion, los cultivos afectados e impactar efectivamente a la poblacion	PDC (Desarrollo Social)	$278.000.000
		Consolidación EDAN ante el CMGRD	PDC (Desarrollo Social)	0
	Busqueda y rescate	Busqueda de desaparecidos	Bomberos y Defensa civil	0
		Atención inicial de personas heridas	Defensa civil	0
	Ayuda alimentaria	Entrega de kit alimentario o bono alimentario	PDC, UMGRD	$297.000.000
	Ayuda no alimentaria	Entrega de kit de cocina	PDC, UMGRD	$85.914.000
		Entrega de kit de aseo	PDC, UMGRD	$88.929.000
		Entrega de tanques de almacenamiento de agua	PDC, UMGRD	$1.215.100.420
		Entrega de dispensadores de cloracion manual	PDC, UMGRD	$194.283.000
		Alquiler de camiones en para realizar suministro de agua	cmgrd	0
		Entrega de kit veredal contra incendios (manguera, pica, pala, azadón, batefuegos con rastrillo)	PDC, UMGRD	$633.814.420
		Atención de heridos	Defensa civil	0
		Remisión a Hospitales	CRUE	0
		Recuperación de cuerpos sin vida	Medicina Legal	0
	Salud	Apoyo psicosocial a familias de las personas heridas y muertas	Salud - Cruz roja - Desarrollo Social	0
		Expedir permisos expresos para la prospección de aguas subterráneas para la captación de agua, aljibes y pozos profundos	Sec. Salud y Ambiente CDMB	0
		Desarrollo de programas pedagógicos para contener y erradicar la enfermedad de origen biosanitario es transportada por vectores bio-agicos	Sec. Salud y Ambiente CDMB	0
	Alivios financieros	Gestión para la condonación de deudas con destinación a cultivos afectados producto del fenómeno del niño y certificados por la PDC	PDC, SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE AGRICULTURA	0
	Mantenimiento de Infraestructura	Revisión del estado de las bocatomas y mantenimiento a los 43 acueductos veredales para ampliar capacidades de tratamiento y estabilización de agua.	PDC, SECRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA	0
	Elaborar convenios de asociación	Cooperación Comité de Cacaoteros AGROSAVIA dirigidos a pequeños y medianos productores para fomentar la articulación interesectorial.	PDC	0
	Estrategia de Comunicación	Implementar una estrategia de comunicación para la preparación, la cual busca proporcionar las debidas recomendaciones y pautas a tener en cuenta para iniciar una fase de alistamiento y preparación en los proyectos productivos además que estén alerta y equipados para enfrentar los posibles desafíos que pueda presentar el fenómeno	PDC	0
	Créditos Blandos	Realizar la capacitación de funcionarios y fuerza comercial en las lineas especiales de crédito y aseguramiento colectivo.	PDC secretaria Agricultura Departamental	0
	Mantenimiento Alcantarillas	Hacer limpieza a las alcantarillas, retirando piedras y palos, garantizando su adecuado funcionamiento en caso de eventuales lluvias	EMPAS	0
ACCIONES DE RESPUESTA Y RECUPERACIÓN TEMPRANA	Medias de Respuesta	Atender los posibles impactos por enfermedades filosanitarias, se realizarán diagnósticos fitosanitarios en todo el territorio nacional a través de 14 laboratorios de vigilancia.	PDC, AGROSAVIA	0
		Activar el protocolo de respuesta ante emergencias por incendios forestales.	UMGRD, Bomberos	0
		Desarrollar acciones de información en salud dirigidas a la población afectada, haciendo énfasis en las medidas de autocuidado para el consumo de los alimentos y bebidas, por ejemplo, lavado de manos, lavado y manipulación de alimentos, entre otros.	Sec. Salud y Ambiente	0
		Realizar Evaluaciones de Daños y Análisis de Necesidades Ambientales en las áreas afectadas por fuego o por sequías prolongadas	CDMB, Secretaria de Salud Ambiente	0
		Elaborar acciones especificas para las áreas que resulten afectadas por incendios forestales.	CDMB	0
		Realizar fortalecimiento institucional (Tecnologías de la información, convenios con entidades operativas)	PDC, Desarrollo Social	0
ACCIONES DE ADAPTACIÓN Y RECUPERACIÓN A LA NORMALIDAD	Plan de Reforestación	Reforestar las hectáreas afectadas como estrategia de adaptación al cambio climático	Sec. Salud Ambiente, CDMB, AMB	0
	Construcción Pozos Profundos	Construir pozos profundos para la mitigación del riesgo por sequía en posteriores épocas	Particular, Propietario	0
	Mejoramiento Reservorios	Realizar mejoramiento, adecuación y construcción de reservorios en el Sector Rural	PDC	0
	Recuperación Ambiental	Realizar la recuperación hídrica y ambiental en el municipio	Sec. Infraestructura, CDMB	0
TOTAL PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN				$2.764.953.42 0

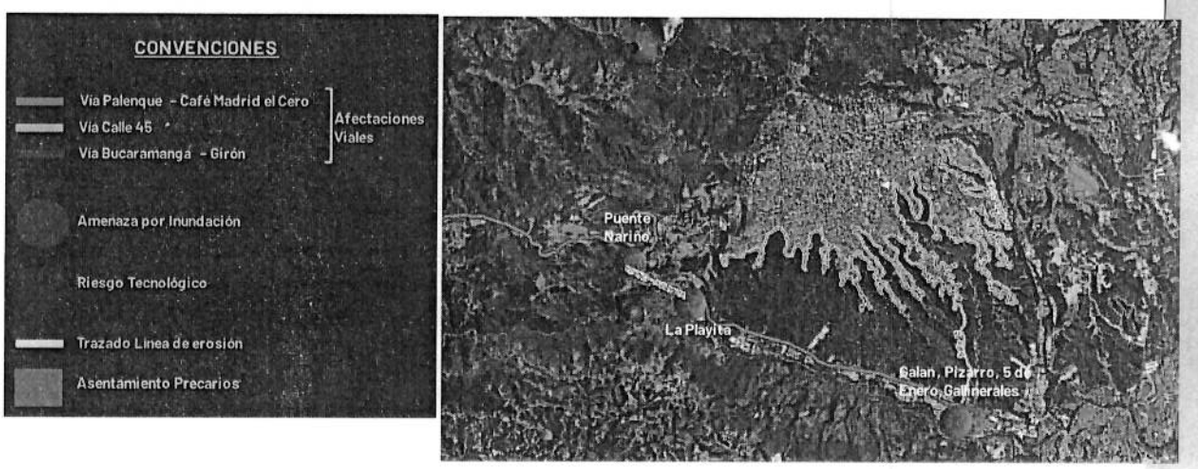
3. <u>Exposición de las zonas con mayor vulnerabilidad frente a la llegada de la primera temporada de lluvias 2024 en el Municipio de Bucaramanga.</u>

Toma el uso de la palabra el Ingeniero Jonathan López quien hace la exposición del informe en donde se registran las zonas de mayor vulnerabilidad en el Municipio de Bucaramanga frente a la llegada de la primera temporada de lluvias 2024 en el Municipio de Bucaramanga.

A continuación, se registra los aspectos más relevantes del mencionado informe técnico a saber:

UMGRD

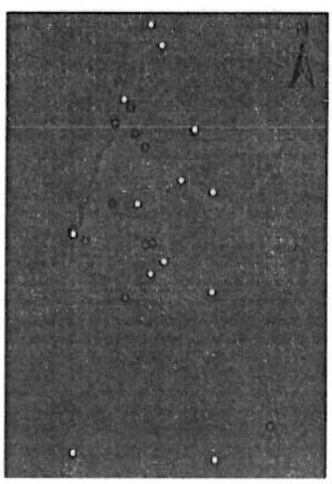
IDENTIFICACION DE LAS AFECTACIONES QUE SE PRESENTAN EN LA CIUDAD, QUE HACEN PARTE DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE BUCARAMANGA



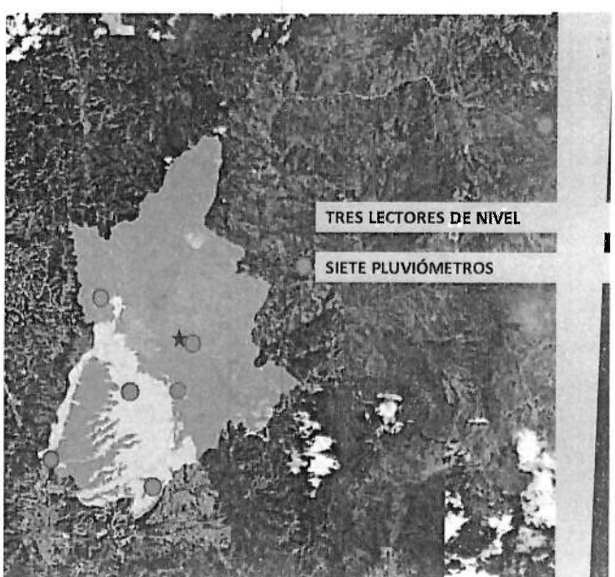
2.700 Viviendas por Inundación 5.400 Viviendas en Línea de Erosión. 9.200 Viviendas por Remoción en Masa 17.300 Viviendas

Sisitema de Alertas

Monitoreo Permanente







Sistema Municipal de Gestión de Riesgo : UMGRD, Bomberos de Bucaramanga, Defensa Civil, Cruz Roja, Policía Nacional, Ejercito Nacional, CDMB, EMAB, amb, ESSA, VANTI, EMPAS, Universidades, INVISBU, Personería, Defensoría del Pueblo, AMB, Secretaria Infraestructura, Secretaria de Plane ación, Secretaria de Salud, HUS, ICBF,

Remosiòn en Inundación

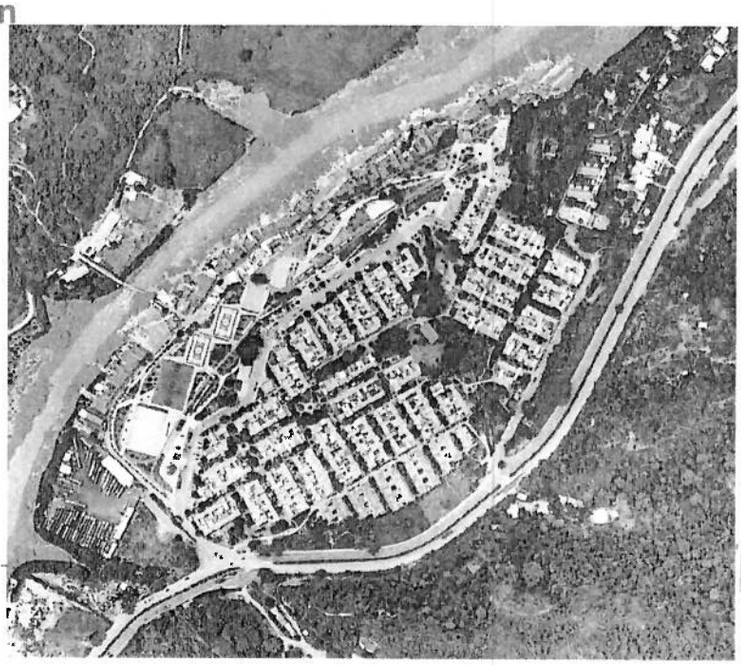
La Playa, La Playita
410 Viviendas



Remosiòn en Inundación

Escarpa Occidental

Puente Nariño
390 Viviendas



Remosiòn en Inundación

Escarpa Occidental

Galán, Gallineral, Carlos Pizarro, 5Enero
1900 Viviendas



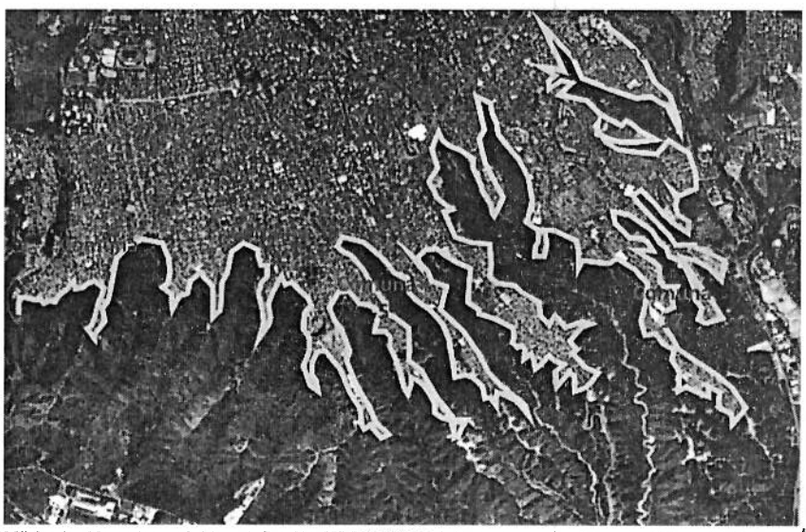


Remosiòn en Masa

Escarpa Occidental







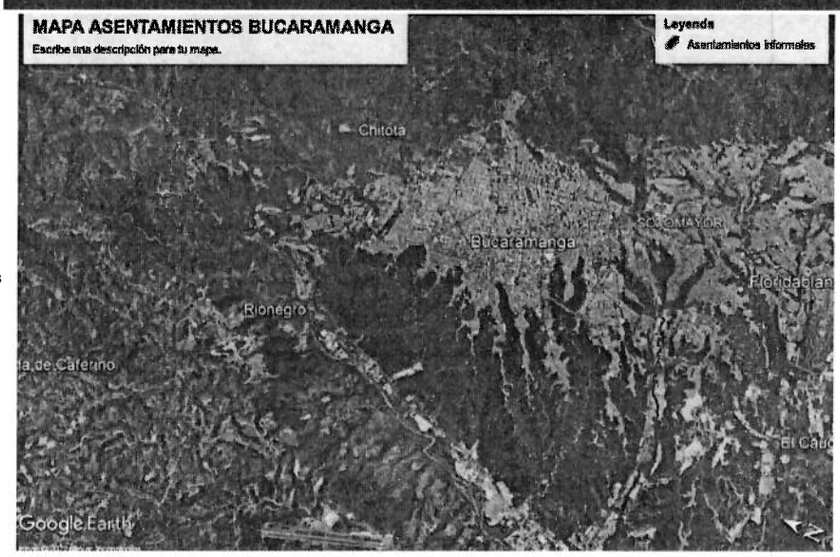
61,3 Kilómetros de la Línea de Erosión; 5.400 Viviendas Afectadas por la Línea de Erosión: 172,5 Hectáreas de Suelo Urbano Perdido en los Ultimos 60 Años

Sistema Municipal de Gestión de Riesgo : UMGRD, Bomberos de Bucaramanga, Defensa Civil, Cruz Roja, Policía Nacional, Ejercito Nacional, CDMB, EMAB, amb, ESSA, VANTI, EMPAS, Universidades, INVISBU, Personería, Defensoría del Pueblo, AMB, Secretaria Infraestructura, Secretaria de Plane ación, Secretaria de Salud, HUS, ICBF,

UMGRD

UBICACIÓN DE ASENTAMIENTOS URBANOS Y RURALES

132 Asentamientos Ubicados en Áreas Urbanas y Rural



113 Asentamientos Ubicados en Zonas Deslizamiento y fenómenos de Remoción en Masa

19 Ubicados en Zonas de Inundación

9.200 Viviendas para Reubicar en Asentamientos Precarios por Remoción en Masa

Conocimiento del Riesgo

Análisis Factores de Riesgo

Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
• Atender 1600 Fam • Albergues Temporales en Ágoras y Salón Comunal Por una Semana • Pago de Subsidios de Arriendo por 6 meses • Desarrollo Proyectos de Vivienda Definitiva	• Atende 2500 Fam • Albergues Temporales en Ágoras, Salón Comunal y Equipamiento Deportivos • Pago de Subsidios de Arriendo por 6 meses • Desarrollo Proyectos de Vivienda Definitiva	• Atende 5000 Fam • Albergues Temporales en Ágoras, Salón Comunal y Equipamiento Deportivos • Pago de Subsidios de Arriendo por 6 meses • Desarrollo Proyectos de Vivienda Definitiva
$6.386.979.200	**$9.979.655.000**	**$19.959.310.000**

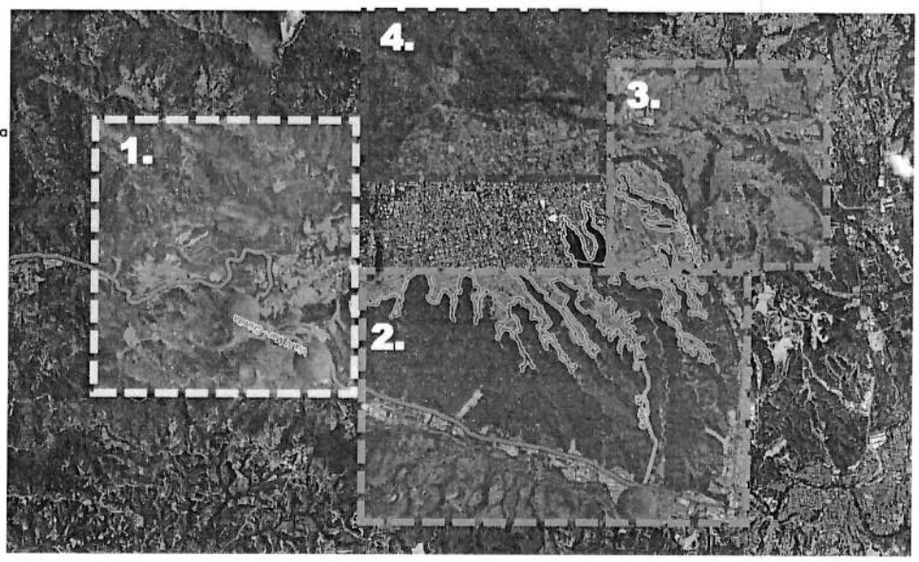
Proyectos de Vivienda Definitivos

1. Municipio Coloca los Terrenos, Diseños Arquitectónico, Diseño Redes de Servicios Públicos
2. Gestión de Recursos ante el Departamento, UNGRD, Ministerio de Vivienda

Sistema Municipal de Gestión de Riesgo : UMGRD, Bomberos de Bucaramanga, Defensa Civil, Cruz Roja, Policía Nacional, Ejercito Nacional, CDMB, EMAB, amb, ESSA, VANTI, EMPAS, Universidades, INVISBU, Personería, Defensoría del Pueblo, AMB, Secretaria Infraestructura, Secretaria de Plane ación, Secretaria de Salud, HUS, ICBF,

UMGRD

Distribución de zonas a atender – Gabinete Municipal



1. Infraestructura
Sec. Hacienda
CDMB
Policía
Defensa Civil
Cruz Roja
Bomberos
Acueducto

2. Planeación
Sec. Jurídica
AMB
Policía
Defensa Civil
Cruz Roja
Bomberos
ESSA

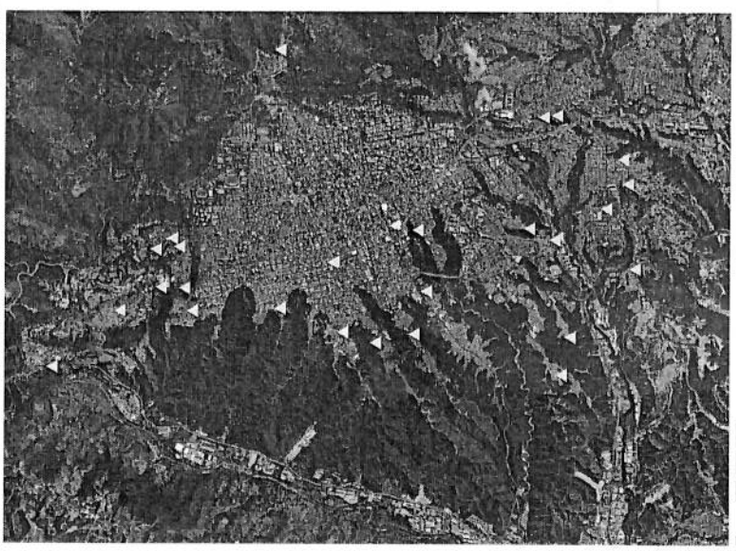
4. Interior
Sec. Administrativa
ISABU
Policía
Defensa Civil
Cruz Roja
Bomberos
VANTI

3. Desarrollo Social
Sec. Salud y Ambiente
INVISBU
Policía
Defensa Civil
Cruz Roja
Bomberos
EMPAS

Ubicación Albergues Temporales

ZONA 1	
AGORA	N° CARPAS
CAFÉ MADRID	38
KENNEDY	16
ESPERANZA II	26
SAN CRISTÓBAL	23
MIRAMAR	27
NUEVA COLOMBIA	13
NORTE BAJO	14
TOTAL EN 940 m2	157

ZONA 3	
AGORA	N° CARPAS
BUCARAMANGA	17
DIAMANTE I	33
LA LIBERTAD	13
PROVENZA	63
PORVENIR	30
EL ROCIO	36
TOTAL EN 1149 m2	192



ZONA 2	
AGORA	N° CARPAS
GAITÁN	40
SANTANDER	36
LA JOYA	47
ESTORAQUES	24
MONTERREDONDO	63
LA FERIA	17
SAN MIGUEL	36
LOS HÉROES	168
TOTAL EN 2555 m2	431

ZONA 4	
AGORA	AREA
MIRAFLORES	21
TOTAL EN 127 m2	



ZONA 1	
ALBERGUES	N° CARPAS
CAFÉ MADRID	38
KENNEDY	16
ESPERANZA II	26
SAN CRISTÓBAL	23
MIRAMAR	27
NUEVA COLOMBIA	13
NORTE BAJO	14
OLASBAJAS Y ALTAS	57
COLISEO VICENTE DIAZ	200
COLISEO ARTES MARCIALES	136
SAN RAFAEL	17
TOTAL EN 3400 m2	567

ZONA 2	
ALBERGUES	N° CARPAS
GAITÁN	40
SANTANDER	35
LA JOYA	47
ESTORAQUES	24
MONTERREDONDO	63
LA FERIA	17
SAN MIGUEL	36
LOS HÉROES	168
JOSE ANTONIO GALÁN	15
LUZ DE SALVACIÓN	20
CAMPO HERMOSO	30
CIUDADVENECIA	36
TOTAL EN 3197 m2	533



ZONA 3	
ALBERGUES	N° CARPAS
BUCARAMANGA	17
DIAMANTE I	33
LA LIBERTAD	13
PROVENZA	63
PORVENIR	30
EL ROCÍO	86
SAN EXPEDITO	28
COLISEODMUNDO LUNA	150
SAN GERARDO II	22
ANTONIA SANTOS SUR	19
LA VICTORIA	25
QUEBRADA LA IGLESIA	16
NUEVAGRANADA	21
TOTAL EN 2834 m2	472

ZONA 4	
ALBERGUES	N° CARPAS
MIRAFLORES	21
MORRORICO	19
LAS AMERICAS	37
MIRAFLORES	18
COLISEO VICENTE DIAZ	200
COLISEO ARTES MARCIALES	136
TOTAL EN 567 m2	95

RESUMEN	
AREA TOTAL	N° CARPAS
40 ALBERGUES 9997.00 m2	1666

Las situaciones expuestas anteriormente, hacen parte del histórico de eventos que la oficina para la gestión del riesgo a atendido en los últimos años, y los cuales tienen su mayor incidencia la primera y segunda temporada de lluvias, las cuales año a año son más intensas.

Como soporte técnico de la llegada inminente de la primera temporada de lluvias 2024 se adjunta a la presente acta el boletín 188 del IDEAM del 25 de marzo de 2024, Informe de predicción climática IDEAM del 22 de abril de 2024 y la circular número 02 del 19 de marzo del 2024.

Link de acceso a los informes: SOPORTES TECNICOS

https://bucaramangagovco-my.sharepoint.com/personal/jalopez_bucaramanga_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjalopez%5Fbucaramanga%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20TECNICOS&ga=1

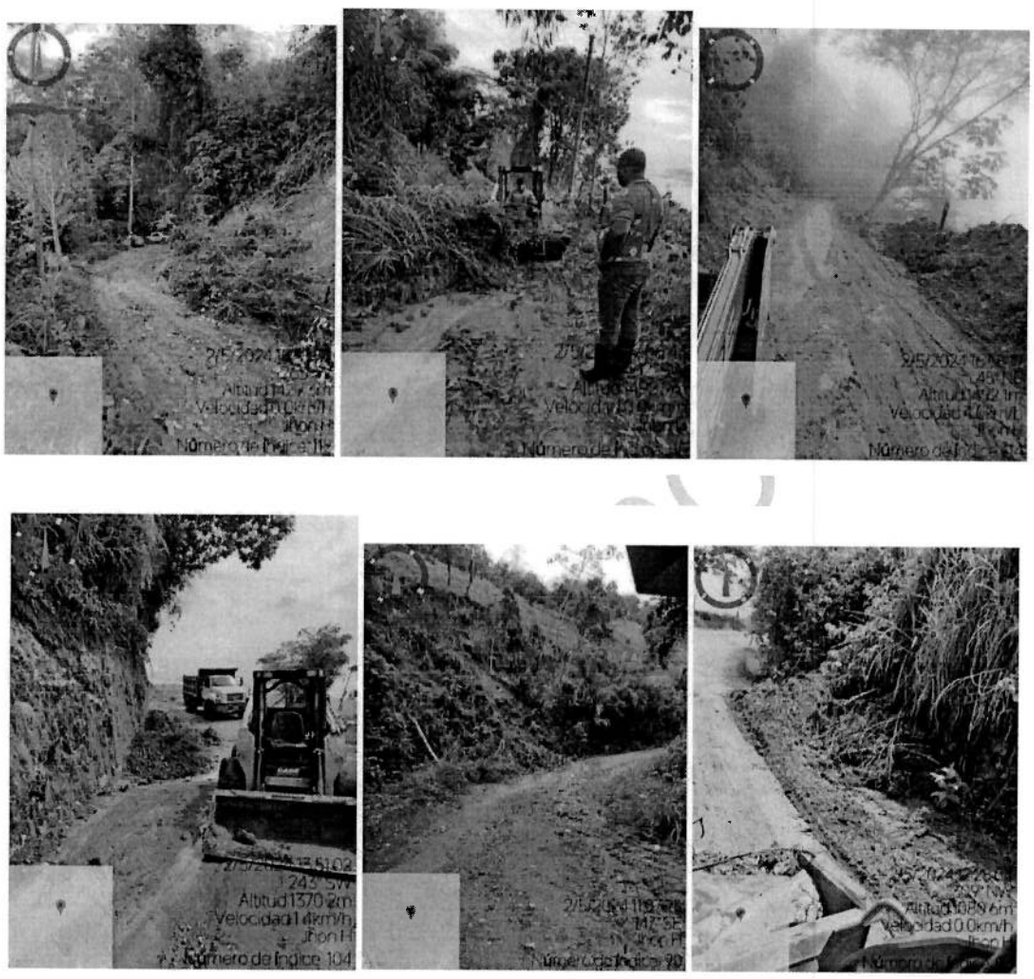
Igualmente toma el uso de la palabra el secretario de Infraestructura Municipal Arq. Jorge García Henao quien hace la presentación de un informe de las situaciones que se han presentado en las zonas rurales del Municipio de Bucaramanga en donde ha sido necesario la intervención con maquinaria amarilla.

A continuación, se registra el contenido del informe técnico rendido por el Arq. Jorge García Henao en los siguientes términos:

Por parte de la secretaria de Infraestructura se adelantó la atención permanente de los sectores que registraron emergencias por las fuertes lluvias en las zonas de afectadas. En estos sectores se llevan a cabo actividades como retiro de material por deslizamientos y atención de puntos críticos.







4. <u>Declaratoria de Calamidad Pública por la llegada de la primera temporada de lluvias 2024.</u>

Una vez expuestos los informes por parte del Ing. Jonathan López en representación del PROGRAMA GESTION DEL RIESGO, y el informe rendido por el SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Arq. Jorge García Henao, se da el uso de la palabra a los miembros del CMGRD con el propósito de escuchar los aportes con el fin de proceder a la votación.

Toma el uso de la palabra el Ing. JESUS EVELIO SANCHEZ delegado de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB con el propósito de mencionar que en su criterio técnico y con sustento en la circular número 002 del 19 de marzo de 2024 emitida por esta entidad ambiental, recomienda que la declaratoria de calamidad pública solicitada obedece a las recurrentes lluvias acaecidas en el Municipio de Bucaramanga por la primera temporada de lluvias 2024.

Adicionalmente argumenta el delegado de la CDMB que oficialmente el IDEAM no ha declarado el inicio del fenómeno de la Niña, sino que nos encontramos en un periodo de transición entre los dos fenómenos.

Solicita el uso de la palabra la SECRETARIA DE EDUCACION para informar que debido a las constantes lluvias es necesario adelantar poda y tala de especies arbóreas y vegetación existentes en las diferentes instituciones educativas que representan riesgo a la comunidad estudiantil. Como antecedente menciona la situación presentada en el INSTITUTO DAMASO ZAPATA en donde cayó unas ramas sobre el techo de esta institución educativa.

Una vez escuchada la intervención del delegado de la CDMB, el señor alcalde JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, solicita a los miembros del CMGRD que realice un receso de 15 minutos con el propósito de realizar el análisis de lo antes expuesto.

En este orden de ideas, se hizo el receso del desarrollo del CMGRD y después de un análisis con los miembros del CMGRD se tomó la determinación que la declaratoria de calamidad pública deberá ser por la primera temporada de lluvias 2024.

Culminada la deliberación anterior preside el Consejo el Dr. RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO.

A continuación, con la claridad conceptual desde el punto de vista técnico se procede a realizar la votación con la participación de los miembros del CMGRD para definir si existe o no voto favorable para Declarar la Calamidad Pública por la primera temporada de lluvias 2024 en el Municipio de Bucaramanga.

Igualmente, el Subsecretario Jurídico del Municipio de Bucaramanga en calidad de invitado, Andrés Mariño Mesa, se permite informar que esta declaratoria de calamidad pública por la primera temporada de lluvias 2024 se sustenta en el principio de precaución establecido en la Ley 1523 de 2012.

CUADRO DE VOTACION - DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA POR LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS 2024 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	VOTO
GILDARDO RAYO RINCON	SECRETARIO DESPACHO	SECRETARIA DEL INTERIOR	POSITIVO
RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	DELEGADO ALCALDE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	POSITIVO
GUIDO GAMBA	DELEGADO	CRUZ ROJA S. SANTANDER	POSITIVO
JORGE GARCIA HENAO	SECRETARIO DESPACHO	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	POSITIVO
JESUS EVELIO SANCHEZ	DELEGADO	CDMB	POSITIVO
MARTHA C. GUARIN	SECRETARIA DESPACHO	SECRETARIA DE EDUCACION	POSITIVO
JOSE ELIO MANRIQUE	DELEGADO	EMPAS	POSITIVO
IVAN TORRES	SECRETARIO DE DESPACHO	SECRETARIA DE DESARROLLOSOCIAL	POSITIVO
OCTAVIO DIAZ	DELEGADO	DEFENSA CIVIL	POSITIVO
CLAUDIA AMAYA	SECRETARIA DESPACHO	SECRETARIA SALUD Y	POSITIVO

		AMBIENTE	
LYDA RODRIGUEZ	SECRETARIA DESPACHO	SECRETARIA PLANEACION	POSITIVO
SIMON GARCIA	DELEGADO	POLICIA NACIONAL	POSITIVO

El resultado de la anterior votación fueron 12 votos positivos para la declaratoria de calamidad pública.

Se deja constancia que el delegado de la CDMB Ing. Jesús Evelio Sánchez solicita que el Municipio de Bucaramanga comparta en el grupo WhatsApp los soportes de los eventos ocurridos, los documentos técnicos presentados en esta comisión y los documentos históricos correspondientes.

5. <u>Presentación de actividades realizadas por el Municipio en el Barrio La Feria y los asentamientos Cuyanita y camilo Torres de conformidad con el PAE conforme al Decreto Municipal No. 0129 de 2023.</u>

Toma el uso de la palabra el Ing. Jonathan López quien hace una exposición en relación con las actividades desarrolladas en el marco del PAE elaborado conforme lo ordenado en el Decreto Municipal 0129 de 2023.

PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO – DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA LA FERIA, CAMILO TORRES Y CUYANITA				
FASE DE EMERGENCIA	**LÍNEA DE INTERVENCIÓN**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLE**	**PRESUPUESTO**
RECUPERACIÓN TEMPRANA	Alojamientos temporales o espacio de supervivencia	Ubicación en alojamientos temporales de (250) familias Ágoras y Salón Comunal.	Secretaria de Desarrollo Social	
		Subsidios de Arriendo o espacio de supervivencia a (50) familias registradas como afectada	UMGRD	$ 1.050.000.000,00
	Entrega de ayudas humanitarias.	500 Kit's de ayuda humanitarias alimentarias para damnificados de la declaratoria de calamidad. Nota: cada KIT se encuentra estandarizado por la Unidad Nacional de gestión del Riesgo en el Manual de estandarización de ayudas humanitarias de Colombia.	UMGRD, UNGRD	$87.322.169,00
		500 Kit's de ayudas humanitarias de aseo para damnificados de la declaratoria de calamidad. Nota: cada KIT se encuentra estandarizado por la Unidad Nacional de gestión del Riesgo en el Manual de estandarización de ayudas humanitarias de Colombia.	UMGRD, UNGRD	$47.977.831,00
		500 Kit's de ayudas para alojamientos temporal para damnificados de la declaratoria de calamidad (1 carpa con capacidad de 4 personas, 2 colchonetas y 4 cobijas). Nota: cada KIT se encuentra estandarizado por la Unidad Nacional de gestión del Riesgo en el Manual de estandarización de ayudas humanitarias de Colombia.	UMGRD, UNGRD	$487.149.003,00
		500 Kit's de cocina para damnificados de la declaratoria de calamidad. Nota: cada KIT se encuentra estandarizado por la Unidad Nacional de gestión del Riesgo en el Manual de estandarización de ayudas humanitarias de Colombia.	UMGRD, UNGRD	$38.700.310,00
				$1.711.149.313,00
PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA		Rollos de Plástico Negro; Calibre 6 micras de espesor, Peso (80 kg), Ancho (6 metros); Durabilidad de 2 a 3 años; Uso Agrícola, para impermeabilizar contenedores en cultivos de raíz flotante y elaboración de hamacas se sustrato para cultivos sobre la pared. Igualmente, para cubrimiento de suelos que ha perdido su protección vegetal y presenta procesos con agentes naturales.	UMGRD	$49.546.996,40
		1.750 Tejas de Zinc No 10; Acabado: Galvanizada: Dimensiones: Ancho Útil (750 mm); Espesor (20 mm); Largo (3.04 m).	UMGRD	$81.217.500,00
		150 Kilos de Alambre Galvanizado No. 14	UMGRD	$1.485.000.000,00
		50 Rollos de Cinta Peligro 70mmx100mm	UMGRD	$1.100.000,00
				$133.349.496,40
RECUPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	Proyecto definitivo para la construcción de las 250 viviendas.	Construcción del Proyecto Definitivo.	INVISBU, Municipio de Bucaramanga, Min Vivienda, UNGRD	$26.250.000.000,00
DESARROLLO DE OBRA DE ESTABILIZACIÓN	Alternativa de mitigación	Diseño y Construcción de Mitigación.	Secretaria de Infraestructura, CDMB, CDGRD, UNGRD, DNP	$103.343.820.236,45
			TOTAL COSTO PAE	**$134.438.319.045,80**

Recuperación Temprana y preparación para la respuesta

- Se llevo a cabo cada uno de los puntos mencionados de las fases de emergencia en la recuperación temprana y la preparación para la respuesta, sin embargo, queda pendiente la recuperación para el desarrollo, el cual consiste en el proyecto definitivo para la construcción de 250 viviendas, aunado a esto lo correspondiente al desarrollo de obra de estabilización la cual fue presentada a la UNGRD con el fin de gestionar recursos del nivel nacional.

6. <u>Retorno a la normalidad de la Calamidad Pública decretada en el barrio La feria y los asentamientos humanos: Cuyanita y Camilo Torres.</u>

Una vez escuchado el informe técnico rendido por el Ing. Jonathan López adscrito al PROGRAMA GESTION DEL RIESGO se somete a la votación de los miembros del CMGRD si existe o no concepto favorable para declarar el retorno a la normalidad de la Declaratoria de Calamidad contenida en el Decreto Municipal 129 de 2023.

Igualmente, para una mejor comprensión del tema se da lectura del artículo 64 de la Ley 1523 de 2012 y el articulo vigésimo del decreto municipal 0158 de 2012 que establece que cuando se trate de declaratoria de calamidad pública, previa recomendación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo el alcalde mediante acto administrativo, declarará el retorno a la normalidad y dispondrá en el mismo la aplicación de las normas especiales habilitadas para la situación de calamidad pública. Esta declaratoria no podrá exceder de seis meses.

CUADRO DE VOTACION - DECLARATORIA DE RETORNO A LA NORMALIDAD DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD CONTENIDA EN EL DECRETO MUNICIPAL NUMERO 129 DE 2023.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	VOTO
GILDARDO RAYO RINCON	SECRETARIO DE	SECRETARIA DEL INTERIOR	POSITIVO
RICHARD ALEXANDER CAICEDO	DELEGADO ALCALDE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	POSITIVO
GUIDO GAMBA	DELEGADO	CRUZ ROJA S. SANTANDER	POSITIVO
JORGE GARCIA HENAO	SECRETARIO DESPACHO	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	POSITIVO
JESUS EVELIO SANCHEZ	DELEGADO	CDMB	POSITIVO

MARTHA C. GUARIN	SECRETARIA DESPACHO	SECRETARIA DE EDUCACION	POSITIVO
JOSE ELIO MANRIQUE	DELEGADO	EMPAS	POSITIVO
IVAN TORRES	SECRETARIO DE DESPACHO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	POSITIVO
OCTAVIO DIAZ	DELEGADO	DEFENSA CIVIL	POSITIVO
CLAUDIA AMAYA	SECRETARIA DESPACHO	SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE	POSITIVO
LYDA RODRIGUEZ	SECRETARIA DESPACHO	SECRETARIA PLANEACION	POSITIVO
SIMON GARCIA	DELEGADO	POLICIA NACIONAL	POSITIVO

El resultado fue de 12 votos positivos para la declaratoria a la normalidad de la declaratoria de calamidad pública contenida en el Decreto Municipal No.129 de 2023.

Se deja la constancia que el delegado de la CDMB Ing. Jesús Evelio Sánchez solicita que el Municipio de Bucaramanga realice un seguimiento periódico a las zonas afectadas teniendo en cuenta que nos encontramos en el primer periodo de lluvias. Igualmente, que falta realizar el aislamiento de la zona del salón comunal y revisar la ubicación de los plásticos negros que se encuentran allí ubicados por cuanto permiten que pase el agua.

7. **Sustentación de actividades realizadas por el Municipio de Bucaramanga en el sector de afectación por remoción en masa (La Playita, Galán, Pizarro, 5 de enero) de conformidad con el PAE- Decreto No. 0128 del 19 de septiembre de 2023 Calamidad Pública.**

Toma el uso de la palabra el Ing. JONATHAN LOPEZ contratista adscrito al PROGRAMA GESTION DEL RIESGO quien hace una exposición de las acciones adelantadas por el Municipio de Bucaramanga en el marco del Plan de Acción Especifico elaborado en cumplimiento de la declaratoria de Calamidad Pública contenida en el Decreto Municipal 128 del 19 de septiembre de 2023.

A continuación, se registra el informe técnico de actividades adelantadas por el Municipio de Bucaramanga a saber:

PLAN DE ACCION ESPECIFICO- DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA LA PLAYITA, 5 DE ENERO, BARRIO GALAN, EL TUNEL, HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO Y OTROS SECTORES				
FASE DE EMERGENCIA	**LINEA DE INTERVENCION**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLE**	**PRESUPUESTO**
RECUPERACION TEMPRANA	Alojamientos temporales o Espacio de Supervivencia	Ubicación en alojamientos temporales de (250) familias Ágoras y Salón Comunal	Secretaria de Desarrollo Social	
		Subsidios de Arriendo o espacio de supervivencia a (50) familias registradas como afectada	UMGRD	105.000.000
	Entrega de Ayudas Humanitarias	Kit's de ayuda humanitarias alimentarias para damnificados de la declaratoria de calamidad. Nota: cada KIT se encuentra estandarizado por la Unidad Nacional de gestión del Riesgo en el Manual de estandarización de ayudas humanitarias de Colombia	UMGRD, UNGRD,	240.000.000
		Kit's de ayudas humanitarias de aseo para damnificados de la declaratoria de calamidad. Nota: cada KIT se encuentra estandarizado por la Unidad Nacional de gestión del Riesgo en el Manual de estandarización de ayudas humanitarias de Colombia	UMGRD, UNGRD,	
		Kit's de cocina para damnificados de la declaratoria de calamidad. Nota: cada KIT se encuentra estandarizado por la Unidad Nacional de gestión del Riesgo en el Manual de estandarización de ayudas humanitarias de Colombia	UMGRD, UNGRD,	
SUBTOTAL				345.000.000
PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA	Suplir Necesidades para la Estabilización y Protección, en la Respuesta	Rollos de Plástico Negro: Calibre 6 micras de espesor; Peso (80 kg); Ancho (6 metros); Durabilidad de 2 a 3 años; Uso (Agrícola, para impermeabilizar contenedores en cultivos de raíz flotante y elaboración de hamacas se sustrato para cultivos sobre la pared, igualmente, para cubrimiento de suelos que ha perdido su protección vegetal y presenta procesos con agentes naturales.	UMGRD	50.000.000
		Teja de Zinc Acesco Corrugado 3.05 X 0.81 C-34. Recubrimiento METALUM (aleación de Aluminio 55%, Zinc 43.5% y 1.5% de Silicio) producido por inmersión en caliente para la fabricación de la Teja de Zinc.	UMGRD	553.734.712
SUBTOTAL				603.734.712
RECUPERACION PARA EL DESARROLLO	Proyecto Definitivo para la Construcción de la 250 Viviendas	Construcción del Proyecto Definitivo	INVISBU, Municipio de Bucaramanga, Min Vivienda, UNGRD	
DESARROLLO DE OBRA DE ESTABILIZACIÓN	Alternativa de Mitigación	Diseño y Construcción Obra de Mitigación	Secretaria de Infraestructura, CDMB, CDGRD, UNGRD, DNP	28.021.752.072
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	DIAGNOSTICO AFECTACIONES	Evaluación de Daños, Diseños y Presupuesto a Cargo de Secretaria de Infraestructura Departamental y Con Recursos del Departamento de Santander	Gobernación de Santander	
TOTAL, COSTO PAE				28.970.486.784

Recuperación Temprana y preparación para la respuesta

- Se llevó a cabo cada uno de los puntos mencionados de las fases de emergencia en la recuperación temprana y la preparación para la respuesta, sin embargo, queda pendiente lo correspondiente al desarrollo de obra de estabilización la cual fue presentada a la UNGRD con el fin de gestionar recursos del nivel nacional.

8. ***Retorno a la normalidad de la declaratoria de calamidad pública contenida en el Decreto* No. 128 del 19 de septiembre de 2023 por la cual se declara una situación de calamidad pública en el Municipio de Bucaramanga en los asentamientos humanos José Antonio Galán, 5 de enero, Carlos Pizarro, la Playa, la Playita, el Túnel y otros sectores que se afecten durante este periodo en la ciudad y las instalaciones del Hospital Psiquiátrico San Camilo.**

Una vez escuchado el informe técnico rendido por el Ing. Jonathan López adscrito al PROGRAMA GESTION DEL RIESGO se somete a la votación de los miembros del CMGRD si existe o no concepto favorable para declarar el retorno a la normalidad de la Declaratoria de Calamidad contenida en el Decreto Municipal 128 del 19 de septiembre de 2023.

CUADRO DE VOTACION - DECLARATORIA DE RETORNO A LA NORMALIDAD DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD CONTENIDA EN EL DECRETO MUNICIPAL NUMERO 128 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	VOTO
GILDARDO RAYO RINCON	SECRETARIO	SECRETARIA DEL INTERIOR	POSITIVO
RICHARD ALEXANDER CAICEDO	DELEGADO ALCALDE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	POSITIVO
GUIDO GAMBA	DELEGADO	CRUZ ROJA S. SANTANDER	POSITIVO
JORGE GARCIA HENAO	SECRETARIO DESPACHO	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	POSITIVO
JESUS EVELIO SANCHEZ	DELEGADO	CDMB	POSITIVO
MARTHA C. GUARIN	SECRETARIA DESPACHO	SECRETARIA DE EDUCACION	POSITIVO
JOSE ELIO MANRIQUE	DELEGADO	EMPAS	POSITIVO
IVAN TORRES	SECRETARIO DE DESPACHO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	POSITIVO
OCTAVIO DIAZ	DELEGADO	DEFENSA CIVIL	POSITIVO
CLAUDIA AMAYA	SECRETARIA DESPACHO	SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE	POSITIVO
LYDA RODRIGUEZ	SECRETARIA DESPACHO	SECRETARIA PLANEACION	POSITIVO

SIMON GARCIA	DELEGADO	POLICIA NACIONAL	POSITIVO

Se obtuvo un resultado de 12 votos favorables para la declaratoria de normalidad de la declaratoria de calamidad pública contenida en el Decreto Municipal 128 del 19 de septiembre de 2023.

9. Exposición de la emergencia por propagación de Dengue en el territorio.

Toma el uso de la palabra una delegada de la SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE quien hace una presentación de la situación actual que se presenta en el Municipio de Bucaramanga respecto al DENGUE, con el propósito que el Municipio de Bucaramanga pueda declarar la SITUACION DE EMERGENCIA EN SALUD PUBLICA Y ADOPTE UN PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA GESTION, ATENCION Y CONTROL DEL DENGUE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Expresa la delegada de la SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE que el pasado 15 de agosto de 2023 se expidió el Decreto Municipal 0112 que declaro la situación de emergencia en Salud Publica en el municipio de Bucaramanga con ocasional del NIVEL DE BROTE TIPO II por dengue con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se registra los aspectos más relevantes del informe presentado por la SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE en los siguientes términos:

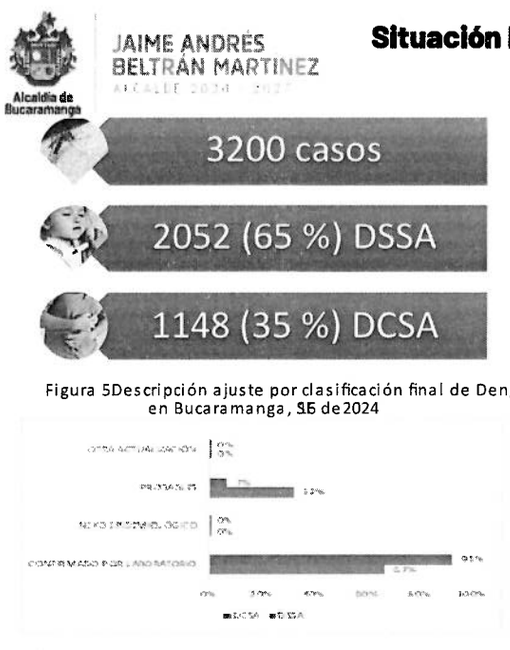


Figura 5Descripción ajuste por clasificación final de Dengue en Bucaramanga, SE 16 de 2024

Fuente: SIVIGILA2024

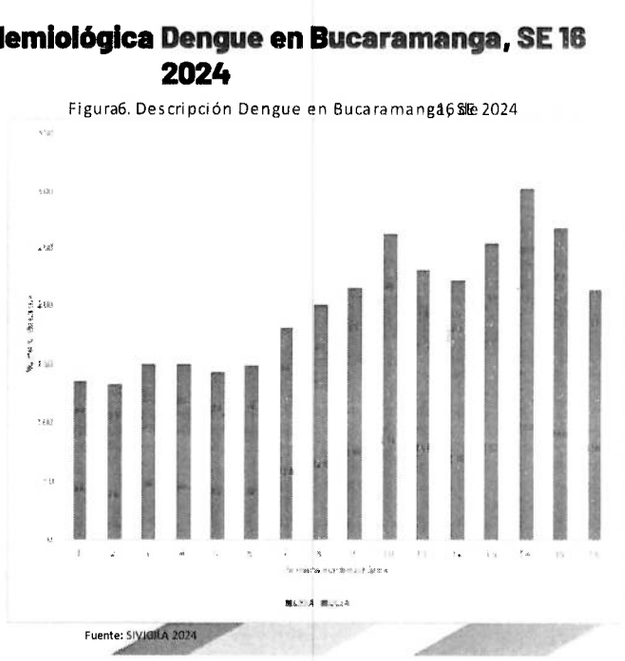


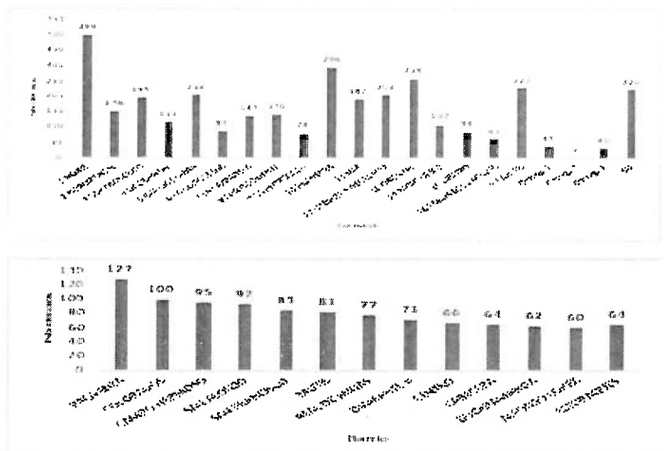
Figura6. Descripción Dengue en Bucaramanga, SE 2024

Fuente: SIVIGILA 2024

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027

Situación Epidemiológica Dengue en Bucaramanga, SE 16 2024

Figura 7Casos de Dengue pcomunas y barrios. Bucaramanga1,6Sde 2024





Fuente: SIVIGILA 2024

Fuente Centro de Analitica,2024

SD: Sin Dato - No son posibles de ubicar en nuestro municipio

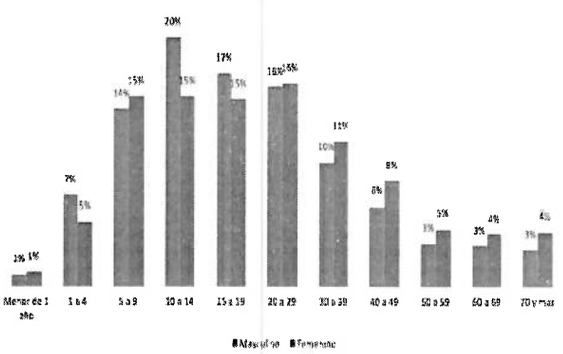
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027

Situación Epidemiológica Dengue en Bucaramanga, SE 16 2024



Fuente: SIVIGILA 2024

Figura8. Distribución de frecuencia de casos de Dengue según Edad y Sexo. Bucaramanga, SE de 2024

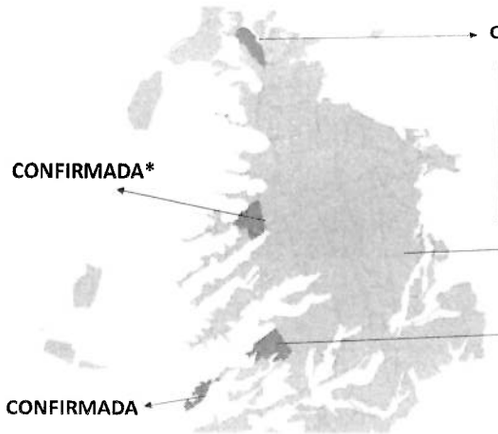


Fuente: SIVIGILA 2024

Alcaldía de Bucaramanga

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027

Situación Epidemiológica Mortalidad por Dengue en Bucaramanga, SE 16 2024



COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO	SEXO	EDAD	TIPO SS	EAPB	IPS
1	Kennedy	F	87	S	SaludTotal	CUB
4	Girardot	F	53	S	Sanitas	Chicamocha
12	Cabecera	M	83	C	SaludTotal	CUB
17	Mutis	F	71	C	Sanitas	Clinicentro
	Estoraque	F	17	S	AsmetSalud	HIC

Letalidad por Dengue: Por cada 100 casos notificados de dengue se presentaron **0,1** casos fatales

Letalidad por dengue grave: Por cada 100 casos notificados de dengue grave se presentaron **16,7** casos fatales

Fuente Centro de Analitica,2024

Interviene la SECRETARIA DE EDUCACION, solicitando que la secretaria de salud adelante fumigaciones en las 122 instituciones educativas.

Sobre este particular la delegada de la SECRETARIA DE SALUD informa que la fumigación frente al control del dengue solo tiene un 20% de efectividad porque solo ataca a los zancudos adultos. Que lo más efectivo es el control físico para evitar que existan focos de criaderos de zancudos.

10. <u>Declaratoria de emergencia por propagación de Dengue en el territorio.</u>

Una vez expuestas las razones por parte de la SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE ante los miembros del CMGRD se procede adelantar la votación de los miembros del CMGRD para determinar si existe o no concepto favorable para la declaratoria de emergencia en salud publica en el Municipio de Bucaramanga por el brote del dengue.

CUADRO DE VOTACION - DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN SALUD PUBLICA

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	VOTO
GILDARDO RAYO RINCON	SECRETARIO DE	SECRETARIA DEL INTERIOR	POSITIVO
RICHARD ALEXANDER CAICEDO	DELEGADO ALCALDE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	POSITIVO
GUIDO GAMBA	DELEGADO	CRUZ ROJA S. SANTANDER	POSITIVO
JORGE GARCIA HENAO	SECRETARIO DESPACHO	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	POSITIVO
JESUS EVELIO SANCHEZ	DELEGADO	CDMB	POSITIVO
MARTHA C. GUARIN	SECRETARIA DESPACHO	SECRETARIA DE EDUCACION	POSITIVO
JOSE ELIO MANRIQUE	DELEGADO	EMPAS	POSITIVO
IVAN TORRES	SECRETARIO DE DESPACHO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	POSITIVO
OCTAVIO DIAZ	DELEGADO	DEFENSA CIVIL	POSITIVO
CLAUDIA AMAYA	SECRETARIA DESPACHO	SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE	POSITIVO
LYDA RODRIGUEZ	SECRETARIA DESPACHO	SECRETARIA PLANEACION	POSITIVO
SIMON GARCIA	DELEGADO	POLICIA NACIONAL	POSITIVO

Se obtuvo un resultado de 12 votos positivos para la Declaratoria de Emergencia en Salud Publica por el Dengue en el Municipio de Bucaramanga.

11. <u>Intervención por parte de la secretaria de Infraestructura para solicitar celeridad en los tramites de intervención forestal – Obra Pablo VI.</u>

Toma el uso de la palabra el delegado de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL en donde se expone la necesidad que se otorguen los permisos por parte de la autoridad ambiental en las obras que se adelantan en el sector de Pablo VI.

Se registra el contenido del informe rendido por la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA en los siguientes términos:

Intervención de LUIS FERNANDO QUIÑONES FLOREZ, Ingeniero de la secretaria de Infraestructura para la solicitar al CMGRD la autorización de talar los árboles del sector de pablo VI debido a que el trámite ya fue radicado ante CDMB y que cuenta con Decreto de Caramida pública.

Se cuenta con el Decreto No. 195 de 2022 en el cual se encuentran los sectores de La gloria, Nazareth y Pablo VI; prorrogado mediante el decreto 060 de 2023 y Retornado a la Normalidad mediante el Decreto 0169 de 2023, pero se hará énfasis en el sector de pablo VI objeto de la presente solicitud.

De dicho Decreto de calamidad pública se cuenta con el Contrato especifico 2220760 para la cofinanciación de recursos de los cuales nacen los contratos de obra No. 104 de 2023 y de Interventoría 163 de 2023, para la construcción de obra de mitigación y estabilización en los sectores ya mencionados.

Los sectores de Nazareth y La gloria ya cuentan con permiso de aprovechamiento forestal, sin embargo, el sector de pablo VI fue congelado una vez se dio inicio al contrato debido a que una de las zonas de intervención de pablo VI ya había sido ejecutada por la CDMB, y una vez consultado ante la UNGRD se decide hacia el mes de diciembre de 2023 que el sector de pablo puede ser ejecutado hacia el mes de enero de 2024.

A inicios del mes de marzo del presente año se radica ante la CDMB los documentos para el trámite del aprovechamiento forestal en sector de Pablo VI y a la fecha ya se cuenta con el pago de los derechos, auto de inicio y la visita por parte del forestal de la entidad y se está a la espera de la Resolución del Aprovechamiento forestal, pero considerando la temporada de lluvias y que el contrato se desprende de una calamidad pública se solita al CMGRD considerar aprobar la intervención inmediata con la tala de árboles para así poder ejecutar las obras de mitigación teniendo en cuenta que el contrato termina en el mes de agosto de 2024, y con esto no sea necesario una suspensión y/o prórroga del mismo.

Toma el uso de la palabra el Ing. Jesús Evelio Sánchez quien expone que al momento de iniciar los trámites ante la autoridad ambiental se puede aportar el acto administrativo de la declaratoria de calamidad para efectos de agilizar el trámite correspondiente. Igualmente solicita el delegado de la CDMB información del radicado de la solicitud mencionada para hacer el seguimiento en la entidad.

En todo caso es de vital importancia presentar el acto administrativo que declara la Calamidad Publica en los tramites de aprovechamiento forestal.

12. <u>Proposiciones y varios.</u>

Toma el uso de la palabra la SECRETARIA DE EDUCACION con el propósito de dar a conocer un informe respecto a las condiciones de vulnerabilidad que presentan algunas de las instituciones educativas del Municipio de Bucaramanga.

Se hace una presentación por parte de JOHN MURILLO del estado que presentan algunas instituciones educativas, cuyo informe se incorpora en esta acta.

Novedades de Infraestructura

Atención Urgente/Inmediata

Institución Educativa Bicentenario-Sede B

- ***Dirección:*** *Calle 34 No. 45-38 Barrio Álvarez*
- ***Registro Fotográfico:***



Daños relevantes en placa de pasillo debido a filtraciones de agua de cubierta



Muro de contención (mampostería) en falla por movimiento en masa debido a filtración de aguas en inmediaciones del auditorio

- ***Elementos de la Infraestructura Comprometidos:*** *Placa de cubierta y Muro de contención en mampostería (No estructural)*
- ***Riesgos Evidenciados:*** *Desprendimientos de material sobre la población educativa, colapso de placa, colapso de muro con afectación de otros elementos estructurales de la edificación donde funcionan las aulas y el auditorio*
- ***Intervención Propuesta:*** *Reparación de placa (impermeabilización) y reparación de la plaqueta inferior y otros elementos comprometidos. Para el muro se propone realizar el replanteamiento de la zona, estabilizar el talud, manejo de aguas (nivel freático) e instalación de un muro de contención en concreto reforzado*
- ***Costo Estimado:*** *Por determinar teniendo en cuenta la obra de gran impacto del muro de contención*
- ***Tiempo Estimado:*** *3 Meses aproximadamente, para la obra de mayor impacto que es el muro de contención*

Novedades de Infraestructura

Atención Urgente/Inmediata

Institución Educativa Santander-Sede D

- ***Dirección:*** *Calle 1 No. 2-23 Barrio Independencia*
- ***Registro Fotográfico:***



Fallas en muro de vivienda interna (Vivienda) de la institución educativa colindante con oficina de la sede educativa



Muro de cerramiento (mampostería) presenta fallas por ausencia de confinamiento y elementos estructurales de soporte

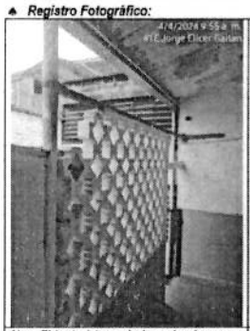
- ***Elementos de la Infraestructura Comprometidos:*** *Muro interno divisorio en material sin elementos estructurales de soporte y Muro de contención en mampostería (No estructural)*
- ***Riesgos Evidenciados:*** *Caída de muro parcial o total en áreas de circulación de estudiantes y comunidad educativa.*
- ***Intervención Propuesta:*** *Para los muros se propone realizar el desmonte y construcción de un nuevo muro confinado externo, evaluar la acción sobre el muro de la vivienda, dados los impactos en el resto de la edificación*
- ***Costo Estimado:*** *Aproximadamente 40 Millones de pesos para las dos intervenciones parciales o totales.*
- ***Tiempo Estimado:*** *1 Mes aproximadamente, para la obra de mayor impacto que es el muro interno de la vivienda.*

Novedades de Infraestructura

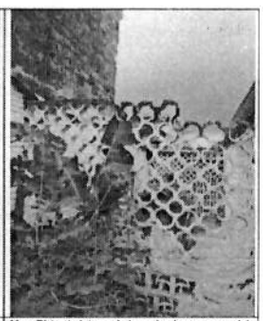
Atención Urgente/Inmediata

Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán-Sede B

- ***Dirección:*** *Cra. 12 No. 16-42 Barrio Galtán*
- ***Registro Fotográfico:***



Muro Divisorio Interno de las aulas (con zona verde), sin confinamiento, alto riesgo de caída parcial o total



Muro Divisorio Interno de las aulas (con zona verde), sin confinamiento, ni elementos estructurales de fijación con alto riesgo de caída parcial o total

- ***Elementos de la Infraestructura Comprometidos:*** *Muro interno divisorio en bloques perforados, sin elementos estructurales de fijación y confinamiento en todas las aulas (4) de la sede educativa, los cuales presentan desalineamiento vertical y caída de elementos*
- ***Riesgos Evidenciados:*** *Caída de muro parcial o total en áreas de circulación y aulas de estudiantes y comunidad educativa.*
- ***Intervención Propuesta:*** *Desmonte y construcción de un nuevo muro de división o instalación de otro tipo de aislamiento.*
- ***Costo Estimado:*** *Aproximadamente 200 Millones de pesos para intervención propuesta*
- ***Tiempo Estimado:*** *1 mes aproximadamente*

Novedades de Infraestructura

Atención Urgente/Inmediata

Institución Educativa Nacional de Comercio-Sede A

- ***Dirección:*** *Calle 55 Diagonal 14-54 Ciudadela Real de Minas*
- ***Registro Fotográfico:***



Cubierta (tipo domo central) que sufrió desprendimiento de parte de uno de los elementos (tipo vidrio de seguridad)



Cubierta tipo domo en acrílico del área de aulas que presenta afectaciones de pandeo y flexión vertical en elementos de soporte

- ***Elementos de la Infraestructura Comprometidos:*** *Cubierta central Tipo Domo con vidrios de seguridad y estructura en acero reticular, cubierta lateral tipo domo en acrílico y acero arriostrado el cual presenta falla en elementos tipo riostras.*
- ***Riesgos Evidenciados:*** *Caída de elementos tipo vidrios de gran altura (25 metros) como ya ocurrió el pasado 23 de abril-24, caída o desprendimiento parcial o total de la estructura de soporte de la cubierta lateral.*
- ***Intervención Propuesta:*** Para el domo central se debe realizar inspección de la totalidad de vidrios de seguridad a fin de evaluar su integridad, reforzamiento y remplazo de los elementos que así lo ameriten, provisionalmente se recomienda la instalación de una malla de protección por debajo de la cubierta, en material resistente. *Desmonte y construcción de una nueva estructura para la cubierta lateral que cumpla las necesidades de carga y soporte de los elementos*
- ***Costo Estimado:*** *Aproximadamente 150 Millones de pesos para intervención propuesta*
- ***Tiempo Estimado:*** *1 mes aproximadamente*

Novedades de Infraestructura

Atención Urgente/Inmediata

Institución Educativa Club Unión-Sede E

- ***Dirección:*** *Calle 40N con Cra. 5 café Madrid.*
- ***Registro Fotográfico:***



Muro de cerramiento comprometido por caída de árbol externo, el cual presenta riesgo de caída parcial o total.



Muro (costado norte) sobre el cual cae un árbol y que no está confinado, ni tiene elementos estructurales de soporte.

- ***Elementos de la Infraestructura Comprometidos:*** *Muro perimetral de cerramiento (costado norte) el cual no se encuentra confinado ni se evidencian elementos estructurales de soporte además de los daños ocasionados por la caída de un árbol en inmediaciones de la sede (externo) que compromete aun mas la estabilidad del muro*
- ***Riesgos Evidenciados:*** *Caída parcial o total del muro de cerramiento perimetral de altura de más 3 metros y 120 metros longitudinales.*
- ***Intervención Propuesta:*** se propone de manera preliminar realizar el desmonte seguro del muro existente que se encuentra comprometido, de igual forma intervenir arboles de gran tamaño en inmediaciones de la sede, y adelantar la reposición de un muro de cerramiento ajustado a los requerimientos técnicos para garantizar la seguridad.
- ***Costo Estimado:*** *Aproximadamente 500 Millones de pesos para intervención propuesta.*
- ***Tiempo Estimado:*** *2 meses aproximadamente*

Novedades de Infraestructura

Atención Urgente/Inmediata

Institución Educativa Santo Ángel -Sede A

- ***Dirección:*** *Calle 9N # 18 C - 04*
- ***Registro Fotográfico:***



Muro caído en el sector de la parte superior de las zonas verdes que hacía las veces de contención de un talud y piso en concreto afectado por raíces de los arboles



Muro de cerramiento de la IE sobre la parte inferior que puede colapsar sobre los transeúntes o sobre los estudiantes por afectaciones en las columnas y mampostería

- ***Elementos de la Infraestructura Comprometidos:***
  - → *Muro pistero sobre la parte superior que colapso y no existe contención sobre el talud de la parte superior*
  - → *Sendero peatonal en concreto cuyas placas se hallan averiadas por las raíces de los árboles y aguas de escorrentía*
  - → *Muro de cerramiento*
- ***Riesgos Evidenciados:***
  Deslizamiento del talud por falta de contención
  Caída del personal que transita por el sendero peatonal a causa del estado de las placas
  Caída del muro por la grave afectación que posee de la estructura de soporte columnetas y mampostería afectando a los transeúntes que circulan cerca de la institución educativa y de las casas cercanas a la IE
- ***Intervención Propuesta:***
  Construcción de un muro de contención sobre el costado superior que reemplace el caído
  Demolición de las placas de concreto, poder los árboles en caso y radicular que estén afectando el sector para construir un nuevo sendero sobre el sector afectado
  Demoler el sector del muro de cerramiento afectado y en riesgo de colapso de acuerdo a un estudio de suelos en el sector para determinar el tipo de cerramiento que se debe construir o instalar
- ***Costo Estimado:*** *Aproximadamente 250 Millones de pesos para intervención propuesta*
- ***Tiempo Estimado:*** *3 meses aproximadamente*

A continuación, interviene el delegado del EMPAS JOSE ELIO MANRIQUE quien expresa la preocupación porque muchas de las obras civiles que se adelantan a cargo del MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en especial el mantenimiento de los separadores deja los escombros y con las lluvias se van al alcantarillado generando taponamiento.

Recuerda que el sistema de alcantarillado en la ciudad es combinado y por lo tanto el taponamiento genera afectaciones también en las viviendas.

Recomienda un mejor control de los residuos de las obras civiles que llevan a cabo en la ciudad.

Toma el uso de la palabra la SECRETARIA DE PLANEACION Arq. Lyda Rodríguez quien recuerda que el próximo lunes 06 de mayo de 2024 a las 2:00 de tarde habrá una reunión con las secretarias comprometidas en los diferentes Planes de Acción Específicos elaborados como soportes de las diferentes declaratorias de calamidad pública, reunión que se adelantará en el sexto piso del CAM FASE I.

Una vez agotado el orden del día se da por terminado el CMGRD siendo las 12:50 p.m. del 03 de mayo de 2024.

RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO
Delegado alcalde de Bucaramanga
Resolución No. 0063 del 08 de marzo de 2024

Proyecto: Peggy Covelli Alarcón Asesor UMGRD

COPIA CONTROLADA